

Los proyectos Volta y Ciclón Exploradora serán revisados en el Comité de Ministros

CONVOCATORIA. Las reclamaciones de las iniciativas energética y minera, que suman US\$2.625 millones de inversión, serán parte de la sesión del próximo lunes 18 de mayo en el ministerio del Medio Ambiente.

Cristián Venegas M.

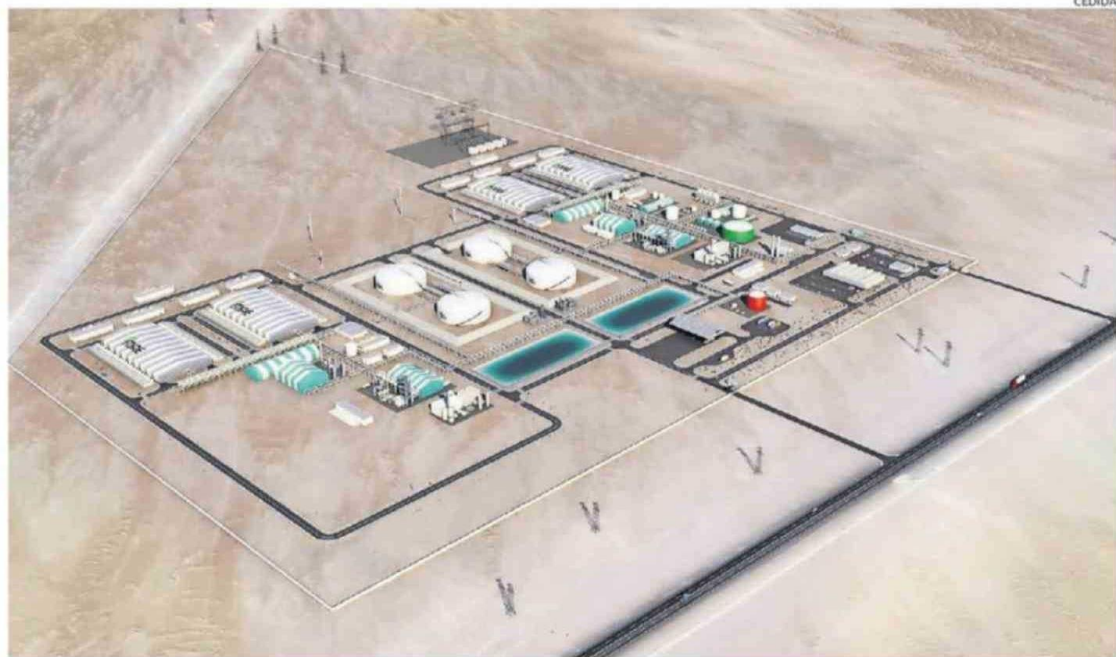
cvenegas@mercuriocalama.cl

El próximo lunes 18 de mayo, desde las 16:00 horas, el Comité de Ministros que encabeza la titular de Medio Ambiente, Francisca Toledo, revisará los proyectos Volta, Planta de Hidrógeno y Amoníaco Verde, de US\$2.500 millones de inversión; y Ciclón Exploradora, iniciativa minera de US\$125 millones. Ambas iniciativas, aprobadas medioambientalmente, mantienen reclamaciones vigentes, surgidas de sus procesos de Participación Ciudadana (PAC).

Esta es la séptima sesión del Comité de Ministros del año 2026, periodo en que ya se visó el proyecto Planta de Producción de Sales de Potasio, SLM NX Uno de Peine, que considera una inversión de US\$ 43 millones en San Pedro de Atacama, luego de 17 años de tramitación ambiental.

PROYECTO VOLTA

En diciembre de 2025, la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) aprobó por unanimidad el proyecto Volta que será revisado este lunes. Iniciativa de MAE que contempla una inversión total de US\$2.500 millones y la construcción de una planta con capacidad para producir hasta 620.000 toneladas anuales de amoníaco verde, en dos etapas de 310.000 tonela-



LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO VOLTA, SEGÚN MAE, SE EJECUTARÁ DESDE 2027, PARA COMENZAR LA PRODUCCIÓN COMERCIAL DURANTE EL 2029.

das cada una. La energía necesaria provendrá de un parque fotovoltaico de 600 MW, complementado con sistemas de almacenamiento en baterías y conexión a la red eléctrica.

En materia hídrica, la iniciativa considera la reutilización del total de las aguas residuales de la comuna de Mejillones que actualmente se descargan al mar tras un tratamiento primario, contribuyendo a mejorar la calidad ambiental de la bahía. A ello se suma el uso complementario de agua desa-

lada proveniente de plantas existentes que ya cuentan con aprobación ambiental.

De acuerdo con las proyecciones de la empresa, durante la fase de construcción se generarán cerca de 1.700 puestos de trabajo, mientras que en la etapa de operación se estiman alrededor de 500 empleos directos e indirectos. Además, la planta permitirá evitar la emisión de más de un millón de toneladas de dióxido de carbono (CO2) al año, equivalente a la contaminación

anual de más de 200 mil vehículos de combustión interna.

CICLÓN EXPLORADORA

En tanto, el proyecto Ciclón Exploradora, que tiene carácter interregional, pues está ubicada en las comunas de Taltal, en la región de Antofagasta, y Diego de Almagro, en Atacama; considera la explotación de dos minas subterráneas: una denominada Ciclón y la otra Exploradora, en las que se obtendrán cobre, zinc, plata, plomo y oro, por un periodo de 16 años.

La iniciativa, que fue aprobada por la dirección ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) en diciembre de 2025, considera un monto de inversión de US\$ 125 millones. En su Estudio de Impacto Ambiental (EIA) se especifica que ambas minas subterráneas alimentarán la Planta de Procesos, la cual tendrá una capacidad de procesamiento de hasta 0,60 millones de toneladas anuales (Mt/año) de mineral sulfurado y 0,34 Mt/año de mineral oxidado. ³³